



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
PERSONALIDAD JURIDICA  
FECHA RECEPCION: 30.01.20  
HORA RECEPCION: 12:49

**Comunicación fecha de la elección del directorio  
(Artículo 21° BIS LEY 19.418)**

En Calama, a 30 de enero del año 2020, la Comisión electoral establecida con fecha 10 de Diciembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Unión Zalcos.

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 22 de Febrero del año 2020.
- Horario : Inicio 16<sup>00</sup> termino 18<sup>00</sup>.
- Lugar y dirección : Calle Las Segas S/N.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Unión Zalcos:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Guillermo Calderon</u>	[REDACTED]	
2	<u>Pablo Olivares</u>	[REDACTED]	
3	<u>Andrés Ortiz</u>	[REDACTED]	